



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 MAYO 1987

Expte. N° 21.019/86 - REF. 1/87

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Srta. María Beatriz Lazarovich y atento a lo informado por Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. María Beatriz LAZAROVICH, al cargo de preceptora del Instituto de Educación Media, a partir del 1 de Marzo del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su / toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDDI
RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADÉMICA

RESOLUCION N° 221-87